



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ELECAUSTRO S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INFORMACION GENERAL DE LA COMPANIA

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO - ELECAUSTRO S.A. constituida como resultado del proceso de escisión de la Empresa Regional Centro Sur C.A., el 13 de julio de 1999, en la ciudad de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 27 de agosto de 1999, su objetivo principal la explotación económica de centrales de generación eléctrica y colocar su producción total o parcial en el Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, para su comercialización, de conformidad con disposiciones legales, reglamentos del Sector Eléctrico, regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Para el cumplimiento del citado objeto, la compañía está en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos, relacionados con su actividad principal.

El 28 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.1332, suscrita ante el Notario IV de la ciudad de Cuenca, se celebró el Contrato de Concesión para la Generación de Energía Eléctrica, de sus centrales: Hidroeléctrica SAUCAY, con una potencia total de 24 MW, Central Hidroeléctrica SAYMIRIN, con una potencia total de 14,43 MW, Central Térmica EL DESCANSO, con una potencia total de 19.2 MW y desde mayo del 2012 la Central Ocaña con una potencia de 26 MW. La vigencia del contrato de concesión es de 30 años, contados a partir de la fecha de su suscripción.

La compañía posee la presa Lcdo. Daniel Toral Vélez (El Labrado), ubicada en la cuenca alta del río Chulco afluente del río Machángara, a una distancia de 40 km. de la ciudad de Cuenca, al noroccidente de la misma. La estructura principal está construida en hormigón ciclópeo, su altura es de 13 metros con una capacidad de almacenamiento de 6.200.000 metros cúbicos de agua, con lo cual se puede operar en las Centrales de SAUCAY y SAYMIRIN en los períodos de estiaje. Los estudios de la presa los realizó la compañía INGLEDOW KIDD AND ASSOCIATES de Canadá en el año de 1962; la construcción inició el 12 de noviembre de 1969 y culminó en abril de 1972.

La Presa de CHANLUD ubicada en la cuenca alta del río Machángara, a una distancia de 45 km al noroccidente de la ciudad de Cuenca, es de tipo arco gravedad en la que toda la estructura es de hormigón armado, su altura es de 51 metros, con una capacidad de almacenamiento de 17.000.000 de metros cúbicos de agua, con lo cual se puede operar en las Centrales de SAUCAY y SAYMIRIN en los períodos de estiaje. Los estudios de esta obra los realizó el Consorcio Español - Ecuatoriano INTECSA - GEOSISA en el año de 1978 y la construcción se inició en 1994 y se terminó en agosto de 1996 a cargo de la Compañía COANDES, la entrega - recepción de la obra se realizó el 16 de julio de 1997.

Central Hidroeléctrica Ocaña: La Captación está ubicada en la parroquia San Antonio de Paguancay, recinto Javín de la provincia de Cañar, la Casa de Máquinas está ubicada en la parroquia Ducur junto a la quebrada de Ocaña, presenta una potencia instalada de 26 MW, con 2 grupos turbina-generador tipo Pelton, eje vertical con un potencia de 13 MW cada una, su periodo de construcción inició en marzo 2009 y su culminación en enero 2012, entro en funcionamiento marzo de 2012.

Central Hidroeléctrica Saymirin V está ubicada en la parroquia Chiquintad en la provincia del Azuay, la Casa de Máquinas está ubicada junto al rio Machangara; esta central está compuesta por de 2 unidades de generación tipo Peltón, con una potencia de 3.7 MW cada una, su periodo de construcción inició en abril 2012 y su culminación en agosto 2014, fecha en la cual inicio la operación comercial.

ASPECTOS LEGALES

La Compañía está regulada por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley de Régimen del Sector Eléctrico (actualmente Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica RO No. 418, 16/01/2015), Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, así como también por su Estatuto Social.

Como organismos de supervisión están: CENACE (Centro Nacional de Control de Energía) que es el encargado de la operación del sistema eléctrico, liquidaciones económicas por venta de energía, etc. y el CONELEC (Consejo Nacional de Electricidad) (actualmente ARCONEL), que es el organismo regulador del sistema eléctrico que a través de sus reglamentos y regulaciones establece los precios de venta de la energía producida.

La compañía tiene asignado por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes No. 0190167453001 y su dirección electrónica es ELECAUST@elecaustro.com.ec.

MARCO CONCEPTUAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).- Son Normas e Interpretaciones adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), estas normas comprenden lo siguiente:

- (a) Normas Internacionales de Información Financiera
- (b) Normas Internacionales de Contabilidad; y
- (c) Las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) a las antiguas Interpretaciones (SIC)

OBJETIVO.- En la actualidad existen cinco aspectos fundamentales que los mercados de capital, la globalización de información financiera y la ingeniería de la presentación de los estados

financieros, están solicitando a los responsables de toma de decisiones en las Compañías, con respecto a las NIIF.

El objetivo principal de las NIIF es la obtención de una similitud en la Información Financiera por la globalización de la economía mundial, asegurar que los Estados Financieros elaborados con NIIFS contengan información de alta calidad que:

- (a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten
- (b) Que los estados financieros reflejen fielmente la situación, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo, así como el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos proporcionen una presentación razonable, y
- (c) Suministrar información adicional en las Notas Explicativas incluidas las políticas contables información que debe ser revelante, fiable, comparable y comprensible.

ACTIVO.- Es un recurso del cual la empresa mantiene control y que del mismo se obtienen beneficios económicos futuros, son el resultado de sucesos pasados, su costo o valor pueda determinarse con fiabilidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Son los activos tangibles que:

- (a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.

VIDA UTIL.- Es:

- (a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad, o bien
- (b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

RECONOCIMIENTO.- Un elemento de inmovilizado material se reconocerá como activo cuando:

- (a) Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

VALORACION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO

MODELO DEL COSTE.- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material se contabilizará por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

MODELO DE REVALORIZACION.- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizara por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

DETERIORO DEL VALOR. - Para determinar si un elemento de inmovilizado material ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. En dicha norma se explica, como procederá la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe proceder a reconocer o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

La NIC 36 exige reconocer una pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo en cuestión, sea mayor que su importe recuperable, esta pérdida debe tratarse como un cargo en la cuenta de resultados y los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, y como una disminución de las cuentas de reservas por revalorización si el activo se contabiliza por su valor revalorizado.

PASIVO.- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida como consecuencia de sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una obligación presente puede ser una obligación legal derivada de un contrato o un requisito legal o una obligación implícita que surja por una política o por un patrón establecido de comportamiento de la entidad.

El reconocimiento de un pasivo dependerá en primer lugar de si es probable (es decir, la probabilidad de que ocurra es mayor de que la probabilidad de que no ocurra) que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y en segundo lugar de si el importe de la obligación puede estimarse con suficiente fiabilidad.

PATRIMONIO NETO.- El patrimonio neto es la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. El importe del patrimonio neto se obtiene de la aplicación de los requisitos de las NIIFS y políticas contables adoptadas por la entidad.

Normalmente el importe acumulado del patrimonio neto no se corresponde en el valor del mercado acumulado de las acciones de la entidad, no con el importe que podría obtenerse vendiendo uno por uno de los activos netos de la entidad o la entidad como un todo sobre la base de empresa en marcha.

INGRESO.- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. Los ingresos pueden ser de dos tipos:

- (a) Ingresos ordinarios.- surgen de las actividades ordinarias de una entidad y que adoptan variedad de nombres como ventas, honorarios, dividendos y regalías
- (b) Las Ganancias comprenden otras partidas que cumplen con la definición de ingresos y a menudo, se presentan netas de los correspondientes gastos.

Los Ingresos se reconocen generalmente cuando se devengan, se reconoce un ingreso en el estado de Resultados Integrales cuando se produce un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuyo importe pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

GASTOS.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien del nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Entre los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la empresa se encuentra el costo de ventas, los gastos por beneficios a empleados, los gastos de publicidad, amortizaciones, generalmente los gastos toman forma de una salida o disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse confiablemente.

POLITICA CONTABLE.- Son principios bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad de tal forma que los Estados Financieros cumplan con todos los requisitos que señalan las NIIF, NIC, IFRS y SIC. Las políticas deben ser de carácter uniformes para todos los periodos contables. Es de responsabilidad de la gerencia de la empresa la que tiene que seleccionar, aprobar y disponer la aplicación de las políticas contables.

La Empresa ha elaborado las siguientes políticas que están en vigencia desde el 25 de Octubre del 2011 de acuerdo con la Resolución No. 111:

- Anticipo de Contratos
- Anticipos y Créditos de los trabajadores
- Gestión de Bodega
- Calculo Actuarial
- Compras de Bienes
- Estudios
- Fondos Disponibles
- Administración y Control de Propiedad, Planta y Equipo
- Provisión y Castigo de Cartera

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO CORRIENTE

1.01.01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La empresa al 31 de diciembre 2014 registra en esta cuenta, los saldos disponibles y equivalentes de efectivo según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	VALOR USD.
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	8,513,811.61
CUENTAS RECAUDADORAS	
BANCO PICHINCHA	303,107.20
BANCO DE GUAYAQUIL	117.51
TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS	
FONDOS PROYECTO SOLDADOS YANUNCAY	838,606.17
FONDOS PROYECTO AMPLIATORIO SAYMIRIN V BEDE	270,000.00
INVERSIONES FINANCIERAS	
BONOS DEL ESTADO	-
FONDOS ROTATIVOS	
FONDO DE ADQUISICIONES	13,286.00
CAJA CHICA	500.00
DERECHOS FIDUCIARIOS	
FIDEICOMISO OCAÑA / CTA.CTE.NO. 01500091 BANCO CENTRAL	1,087.27
TOTAL DISPONIBLE	9,940,515.76

ELECAUSTRO S.A., al estar incluida en el Catálogo de Entidades del Sector Público, cancela sus pagos por concepto de prestación de servicios, compra de bienes y otros, a través del Banco Central, mediante transferencias realizadas por medio del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI).

La operatividad de la cuenta TR, requiere que la empresa disponga de cuentas recaudadoras, en las que se receptan los depósitos o créditos que los agentes del mercado realizan, por energía suministrada, para ser acreditados máximo 48 horas después a la cuenta TR del Banco Central, convirtiéndose en dinero disponible. Los bancos en los que la empresa ha aperturado las cuentas recaudadoras son: Banco Pichincha, Banco Internacional y Banco de Guayaquil.

En la cuenta Transferencias para Proyectos, se registran los fondos destinados a cada proyecto: Proyecto Saldados Yanuncay, estos fondos provienen del Ministerio de Finanzas, son manejados por el Banco Central, se encuentran destinados a la ejecución de los estudios definitivos del proyecto. Para el caso de la Rehabilitación de la Mini Central Gualaceo, los fondos provienen del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y de recursos propios.

INVERSIONES FINANCIERAS.- La empresa mantenía inversiones en Bonos del Estado con vencimiento al 29 de diciembre 2014, cuyo valor nominal fue de \$. 200,000.00, se efectivizó generándose intereses por \$. 18,699.80, y transfiriéndose tanto el capital como los intereses ganados a la cuenta de la empresa en el Banco Central del Ecuador.

TRANSFERENCIA PARA PROYECTOS

Se registran los fondos destinados al Proyecto Saldados Yanuncay que provienen del Ministerio de Finanzas, son manejados por medio de una cuenta especial en el Banco Central y se encuentran destinados a la ejecución de los estudios definitivos.

Anexo No. 1: Conciliaciones Bancarias

1.01.02 ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ENERGÍA

Durante el año 2014 la empresa facturó por concepto de venta de Energía \$. 26'230,304.51, se emitieron Notas de crédito por concepto de la re-facturación liquidadas por el CENACE por \$. 540,514.52. De la facturación le corresponde \$. 12'732,548.05 a la generación de la Central Ocaña. El valor recaudado durante este año asciende a \$. 27'031,470.20 en los cuales se incluye la recaudación del año y de años anteriores.

En aplicación de Política Contable "Provisión y Castigo de Cartera", se determinó que para el año 2014 la provisión acumulada debe ser de \$. 2'039,910.11.

CUENTAS POR COBRAR	
CTAS. X COBRAR EMPRESAS DE DISTRIBUCION	16,611,161.88
CTAS. X COBRAR EMPRESAS DE GENERACION	6,442.92
CTAS. X COBRAR EMPRESAS AUTOPRODUCTORAS	16,970.93
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28,079.37
TOTAL	16,662,655.10
(-) PROVISION AÑOS ANTERIORES	139,568.75
(-) PROVISION ADICIONAL CTAS INCOBRABLES HASTA EL 10%	1,256,768.99
(-) PROVISION CTAS INCOBRABLES APLICAN IIF'S	643,572.37
(-)TOTAL PROVISIONES	2,039,910.11

Previo al cierre del estado financiero, la empresa realizó conciliaciones de valores con todas las empresas de distribución al 31 de diciembre del 2014.

EXISTENCIAS.

Las existencias se encuentran bajo la custodia y manejo de tres bodegas: Descanso, Saymirin-Saucay y Ocaña, la toma física del inventario se realizó al 100% de los ítems cada una de las bodegas.

Las diferencias detectadas en el inventario se regularizaron a través de los ajustes contables respectivos para el cierre del estado financiero, para lo cual se realiza el cuadre contable versus los reportes del sistema de Inventarios.

Los saldos de las bodegas al 31 de diciembre del 2014 son:

EXISTENCIAS		
BODEGA DESCANSO		1,721,172.45
DIESEL DESCANSO	19,791.13	
BUNKER/CRUDO RESIDUAL DESCANSO	28,873.06	
ACEITES Y LUBRICANTES DESCANSO	25,411.45	
MATERIALES X INSTALAR EL DESCANSO	222.83	
VARIOS EL DESCANSO	265,166.21	
REPUESTOS VARIOS DEL DESCANSO	59,613.86	
REPUESTOS NIGATTA DESCANSO	1,311,896.42	
HERRAMIENTAS EL DESCANSO	10,197.49	
BODEGA DE SAUCAY / SAYMIRIN		965,727.75
REPUESTOS CENTRAL HIDRO/SAYMIRIN	127,960.15	
REPUESTOS CENTRAL HIDRO/SAUCAY	295,881.66	
MATERIALES CHANLUD	17,608.91	
REPUESTOS SAYMIRIN V	524,277.03	
BODEGA DE OCAÑA		496,566.05
REPUESTOS CENTRAL OCAÑA	428,337.14	
HERRAMIENTAS VARIAS CAPTACION OCAÑA	68,228.91	
TOTAL EXISTENCIAS		3,183,466.25

La cuenta Existencias de suministros y materiales, registra los saldos de los suministros de oficina, limpieza, material médico, que son para para consumo interno; al 31 de diciembre del 2014 tenemos:

- Suministros de Oficina \$. 26,474.65
- Material Médico \$. 9,379.54

En la cuenta importaciones en tránsito se registra \$. 2,313.64 que corresponde a la adquisición de Sincronoscopios, repuestos de Man Diesel.

Anexo No. 2 Existencias de bodegas

1.01.04 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO.- Registra la Póliza de Seguros contratada con la Compañía Seguros Sucre, en noviembre 2014 se realiza la renovación del programa de seguros generales de la empresa correspondiente al periodo del 1 de noviembre del 2014 al 1 de noviembre del 2015 por \$. 1'475,438.34, los saldos al 31 de diciembre 2014 son los siguientes:

- Seguro de Incendio \$ 906,755.12
- Seguro de Fidelidad y Resp.Civil \$. 8,494.16
- Seguro de Avería de Maquinaria \$. 266,003.08
- Seguro de Robo y Asalto \$. 1,164.91
- Seguro de Equipo Electrónico \$. 21,286.51
- Seguro de Vehículos \$. 25,749.58
- Seguro de Vida \$. 4,096.08

TOTAL ANTICIPO 1'233,549.44

1.01.04.01 1.- Anticipo a Proveedores

Registra los anticipos de los contratos que se suscribieron en el año 2013 y 2014, y que hasta la fecha están vigentes, según el siguiente detalle:

CON.NO.	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
026-2013	BARRAGAN ESCANDON ANTONIO ING.	ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL DEFINITIVO EXPOST DE C. TERMoeLECTRICA DESCANSO	3,824.58
	GOBIERNO PROVINCIAL DEL CAÑAR	CONVENIO CONSERVACION DE SUELOS MEDIANTE ESTRATEGIAS EN OCAÑA	8,203.60
069-2013	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	MONITOREO BIOTICO EN LA AREA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL DE OCAÑA	7,005.60
024-2014	CONSULPRO Y CIA LTDA.	EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO DE ESCOMBREAS Y TALUDES EN LA CENTRAL OCAÑA	5,263.94
075-2014	CARRERA ESPINOZA JORGE SR.	ESTUDIO TECNICO ECONOMICO PARA LA MODERNIZACION DE REGULADORES CENTRAL SAUC	3,980.00
067-2014	ZEAS GONZALEZ CARLA	AUDITORIA AMBIENTAL INTERNA DEL CHM. CENTRAL	6,875.19
076-2014	VILLAVICENCIO LOPEZ JUAN EDUARDO	DISEÑO ARQUITECTONICO Y PAISAJISTICO DEL CAÑPAMENTO CENTRAL OCAÑA	6,822.60
081-2014	MONTENEGRO SARMIENTO JOFFRE	CONSTRUCCION DE 150 ESTACIONES DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	16,700.00
088-2014	NIIGATA POWER SYSTEM CO. CTDA.	REPUESTOS PARA TURBO CARGADORES MARCA NIIGATA-NAPIER	36,730.00
092-2014	TECNIESAT S.A.	SERVICIO DE MANTO. MAYOR DEL TRANSFORMADOR DE POTENCIA INSTALADO EN LA CENTR	7,975.70
	ANTICIPOS PROYECTO SAYMIRIN V		
030-2014	CONSORCIO ECUATORIANO DE HIDROGENERACION	COMPLEMENT. CONSTRUCCIÓN SAYMIRIN V SUMINISTRO PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS MECÁNICOS Y DE CONTROL.	5,492.52
	ANTICIPOS REHABILITACION MICRO CENTRAL GUALACEO		
031-2013	DELTA DELFINI & CIA. LTDA.	PROVISION, MONTAJE Y EQUIPAMIENTO PARA LA MINI CENTRAL GUALACEO	49,801.80
	ANTICIPOS PROYECTO EOLICO MINAS DE HUASCACHACA		
067-2013	EPTEC CIA LTDA	DISEÑO DEFINITIVO DE LA INTERCONEXION DEL PROYECTO HUASCACHACA	9,816.54
		TOTAL	168,492.07

2.- Cuentas por Cobrar Empleados

Registra los anticipos entregados a los empleados, valores que son descontados mediante rol de pagos, su desglose es el siguiente:

- Anticipo de Remuneración \$ 23,169.18
- Anticipo de Vivienda \$ 97,411.62
- Anticipo varios empleados \$ 8,930.15

3.- PETROECUADOR

Corresponde a los fondos para la compra de combustibles, registra los valores que las empresas de distribución han abonado a sus facturas, el total de depósitos asciende a \$. 2'511,888.50, valor compensado con Cuentas por pagar a E.P. Petroecuador según Acta de Conciliación de los con corte a los meses de junio y diciembre del 2014.

1.01.05 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, así como también en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Elecaustro S.A. solicitó la devolución de IVA incurrido en compras e importación de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, desde el mes de abril a noviembre de 2011, con fecha 24 de Noviembre del 2011 se emite la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado publicado en el Registro Oficial No 583, en la cual se elimina el reintegro del IVA a entidades y empresas Públicas, hecho que deja fuera de su aplicación a la empresa, consecuentemente el IVA correspondiente a diciembre de 2011, tuvo que ser cargado al costo o gasto correspondiente.

El saldo de \$. 1'467,565.97 corresponde al IVA de los meses de mayo a noviembre de 2011 que no ha sido reintegrado por parte del Ministerio de Finanzas, pese a que el SRI emitiera las resoluciones correspondientes, se registra como cuentas por cobrar, de los cuales \$. 1'062,004.73 corresponden a las inversiones en Ocaña al 31 de diciembre del 2011.

ACTIVO NO CORRIENTE

1.02.01 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En la cuenta Propiedad, Planta y Equipo la empresa registra los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2014.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Cuentas	Valor Razonable	Depreci. Ac. Acumulada	Valor Neto
TERRENOS Y SERVIDUMBRES	2,958,654.45		2,958,654.45
CENTRALES HIDRÁULICAS			
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	8,142,391.32	617,043.89	7,525,347.43
OBRAS HIDRÁULICAS	80,392,282.82	7,712,473.78	72,679,809.04
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS HIDROELECTRICAS	28,044,094.91	3,949,261.32	24,094,833.59
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS COMBUSTION INTERNA	6,104,146.75	3,521,865.07	2,582,281.68
DEPOSITO DE COMBUSTIBLES	410,191.31	297,021.63	113,169.68
OTROS EQUIPOS DE LAS CENTRALES	4,653,913.93	1,743,668.25	2,910,245.68
EQUIPOS DE SUBESTACIONES	12,317,029.18	1,154,635.61	11,162,393.57
SISTEMA SCADA	3,151,935.24	1,153,787.33	1,998,147.91
CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	6,256,934.47	398,538.23	5,858,396.24
INSTALACIONES GENERALES			
VEHÍCULOS	872,552.29	301,028.94	571,523.35
INSTALACIONES GENERALES	1,545,112.14	632,151.82	912,960.32
BIENES QUE NO ESTAN EN SERVICIO GUALACEO Y COYOCTOR	554,147.23	120,012.83	434,134.40
TOTAL	155,403,386.04	21,601,488.70	133,801,897.34
OBRAS EN CONSTRUCCION			
ESTACIONES METEOROLOGICAS DE HUASCACHACA			50,536.36
PROYECTO HIDROELECTRICO MINI CENTRAL GUALACEO			3,827,462.22
DISEÑO ARQUITECTONICO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y BODEGA DESCANSO			35,840.00
CENTRALES EN RETIRO CENTRAL SAYMIRIN			34,399.44
TOTAL ACTIVO FIJO			137,750,135.36

En agosto de acuerdo al Memo EEGA-DAF-2014-2025 se realiza la activación de la Central Hidroeléctrica Saymirin V, en base a los valores de los contratos pagados hasta agosto y en diciembre 2014, se realiza los ajustes con los pagos pendientes hasta la fecha, como se detalla a continuación:

ACTIVACION DE LA CENTRAL SAYMIRIN V	
EXISTENCIAS	
REPUESTOS SAYMIRIN V	524,277.03
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS SAYMIRIN V	2,026,284.92
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS SUBESTACION HIDRAULICA SAYMIRIN V	496,003.04
OBRAS HIDRAULICAS CENTRAL HIDRAULICA SAYMIRIN V	2,945,340.79
INSTA.ELECTRO MECA MAQ. 1 SAYMIRIN V	2,111,977.16
INSTA.ELECTRO MECA MAQ. 2 SAYMIRIN V	2,111,977.16
OTROS EQUIPOS CENTRALES HIDRULICAS SAYMIRIN V	608,344.48
EQUIPOS DE SUBESTACIONES SAYMIRIN V	1,208,564.41
SISTEMA CONTRA INCENDIOS SAYMIRIN	87,734.08
SISTEMA CONTRA INCENDIOS	352,617.34
SISTEMA SCADA SAYMIRIN V	332,766.95
CARRETERAS CAMINOS Y PUENTES	170,479.38
MUEBLES Y ENSERES	20,905.70
EQUIPO MECANICO DE OFICINA	227,505.31
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	29,834.65
SISTEMA DE COMUNICACION EN LINEA	56,841.13
EQUIPOS DE COMPUTACION	19,128.19
EQUIPO BODEGA Y DIVERSOS	7,571.25
TOTAL	13,338,152.97

Como resultado de la entrada en operación de la Central Saymirin V, se realiza la reclasificación de las cuentas correspondientes a las Instalaciones Electromecánicas Máquina 1, 2, 3 y 4 de Saymirin I y II, así como la correspondiente Depreciación Acumulada, las mismas que se registran a la cuenta Centrales en Retiro.

En aplicación de lo que dispone la NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”, se realiza la provisión por Desmantelamiento, retiro y remediación ambiental, en base a los estudios realizados en el contrato No.2013-0026 suscrito con el Ing. Antonio Barragán en agosto 2013, “Estudio de Impacto Ambiental Definitivo Expost de la Central El Descanso”, dentro del cual consta la valoración del retiro y remediación ambiental; y, el Contrato No. 2014-0067 con la Ing. Carla Zeas G. en septiembre 2014, “Estudio del retiro y remediación ambiental del Complejo Hidroeléctrico Machángara y de la Central Hidroeléctrica Ocaña”

Según MEMO DICMA-2015-0044 del 13 de enero del 2015, la Dirección de Obras Civiles y Medio Ambiente presenta a la Gerencia General los valores correspondientes al retiro y remediación ambiental determinados por los contratistas, y que servirían de base el registro de la provisión contable por retiro y remediación ambiental de las Centrales de la Empresa

De acuerdo al MEMO DICMA-2015-0044 del 13 de enero del 2015 y al MEMO No. EEGA-DAF-2015-0101 del 16 de enero del 2015, se realiza el registro contable de la provisión de desmantelamiento, retiro y remediación ambiental, aplicando los valores a los ítems de propiedad, planta y equipo por lo que se da un incremento en el activo por \$ 6'983,893.71 desglosado de la siguiente manera:

Represa Chanlud y Labrado	\$.	1'578,926.74
Central Saucay	\$.	1'501,650.22
Central Saymirin	\$.	1'129,422.44
Central Ocaña	\$.	1'449,394.31
Central El Descanso	\$.	1'324,500.00

Los movimientos de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, se describe a continuación:

RESUMEN ADICIONES Y BAJAS		
CUENTAS	ADICIONES	BAJAS
TERRENOS Y SERVIDUMBRES	110,612.46	2,000.00
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	3,067,591.56	98,576.66
OBRAS HIDRÁULICAS	8,001,453.32	
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS HIDROELECTRICAS	5,718,000.71	1,302,861.09
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS COMBUSTION INTERNA	928,177.11	14,059.76
DEPOSITO DE COMBUSTIBLES	70,700.19	444.84
OTROS EQUIPOS DE LAS CENTRALES	1,313,695.27	
EQUIPOS DE SUBESTACIONES	1,531,055.76	
SISTEMA SCADA	349,261.57	
CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	170,479.38	
VEHICULOS	131,170.94	29,570.79
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	29,912.74	1,186.48
EQUIPO MECÁNICO DE OFICINA	233,710.77	497.00
EQUIPOS DE LABORATORIO E INGENIERÍA	5,187.28	105.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	32,784.89	1,359.41
EQUIPOS SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN	62,879.70	46.00
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	96,578.82	4,095.00
EQUIPOS DE BODEGA Y DIVERSOS	33,564.14	5,680.70
MENAJE DE COCINA Y COMEDOR	2,595.70	1,068.98
EQUIPO MEDICO Y HOSPITALARIO	542.69	
OBRAS HIDRÁULICAS GUALACEO		30,251.00
TOTAL	21,889,955.00	1,391,226.05

1.02.01.79 DEPRECIACION ACUMULADA

La depreciación acumulada de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2014 asciende a \$. 21'601,488.70, se toma como base los valores razonables proporcionados en la valuación de PPE al 31 de diciembre del 2010, así como nuevos activos según su costo de adquisición.

Se registra el valor del ajuste de la depreciación de enero a noviembre por \$. 907,105.47, que corresponde al gasto de depreciación del incremento de la propiedad, planta y equipo por la provisión de desmantelamiento, retiro y remediación ambiental.

El método de aplicación de la depreciación es el de línea recta considerando valor residual, la última valoración de Activos Fijos fue con corte al 31 de diciembre del 2010.

OBRAS EN CONSTRUCCION

INSTALACION ESTACIONES METEOROLOGICAS EN HUASCACHACA.- En base al MEMO DICMA No. 2015-0020 se aplicó el porcentaje de 5.3% por obsolescencia tecnológica del componente electrónico a las Instalaciones Meteorológicas, quedando un saldo al 31 de diciembre de \$. 50,536.36.

PROYECTO MINI CENTRAL DE GUALACEO.- se subdivide en:

- Diversos Mini Central Gualaceo por \$. 126,198.18
- Contrato Delta Delfini Provisión y montaje del equipamiento Rehabilitación Gualaceo por \$. 1'237,514.11
- Contrato Construcción de las obras civiles de la Rehabilitación Mini central Gualaceo por \$. 1'850,226.34
- Contrato de la Fiscalización de la Rehabilitación de la Mini central Gualaceo por \$. 354,401.73
- Contrato Complementario Construcción de Obras Civiles por \$. 169,740.23
- Contrato de la Construcción de Línea de Trifásica por \$. 50,266.69
- Contrato de la Construcción de Enlace de la Fibra Óptica para interconexión \$. 39,114.94

DISEÑO ARQUITECTONICO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y BODEGA DE LA CENTRAL DESCANSO.- Por \$ 35,840.00

CENTRALES EN RETIRO.- Con la entrada en operación de la Central Saymirin V, se realiza la reclasificación de las cuentas correspondientes a las Instalaciones Electromecánicas como se detalla a continuación:

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS SAYMIRIN		1,302,861.09
INSTAL. ELECTROMECANICA MAQ 1 SAYMIRIN	267,197.75	
INSTAL. ELECTROMECANICA MAQ 2 SAYMIRIN	265,055.28	
INSTAL. ELECTROMECANICA MAQ 3 SAYMIRIN	385,304.03	
INSTAL. ELECTROMECANICA MAQ 4 SAYMIRIN	385,304.03	
DEPRECIACION ACUMULADA INSTALACIONES ELECTROM.		1,268,461.65
DEP. ACUMUL. INSTA. ELECTROMECANICA MAQ	260,142.90	
DEP. ACUMUL. INSTA. ELECTROMECANICA MAQ	258,057.01	
DEP. ACUMUL. INSTA. ELECTROMECANICA MAQ	375,130.87	
DEP. ACUMUL. INSTA. ELECTROMECANICA MAQ	375,130.87	

1.02.04 ACTIVOS INTANGIBLES

ESTUDIOS DE DESARROLLO

En este rubro se registran los estudios de nuevos proyectos eléctricos de la empresa que son:

- Proyecto Soldados Yanuncay por un valor de \$. 2'582,009.09
- Proyecto Eólico Huasachaca Etapa 1 \$. 695,083.54
- Estudio Definitivo Ocaña II \$. 76,687.75

Para los estudios del Proyecto Soldados Yanuncay, el Fideicomiso Mercantil FEISEH depositó en la cuenta corriente No. 234389-207935 del Banco Central, el valor de \$. 3'500,000.00; con estos fondos se cancela el Contrato No. 584 y 010-2012 suscrito con la firma CESEL S.A., y otros costos relacionados con este proyecto como los de fiscalización del contrato.

SOFTWARE, LICENCIAS Y OTROS. En este rubro se registran:

- Programas de Computación por un valor de \$. 288,905.44
- Amortización Acumulada de Programas de Computación \$. (103,560.40)

1.02.07 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE

FIDEICOMISOS.- Corresponde a la constitución y aportes FONAPA, (FONDO DEL AGUA PARA LA CONSERVACION DE LA CUENCA DEL RIO PAUTE) por parte de ELECAUSTRO S.A., cuyo saldo es de \$. 59,750.21

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

2.01.02 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de \$. 744,357.22 corresponde a la porción corriente del Préstamo otorgado por el Banco del Estado (Crédito 30578) para la construcción del Proyecto Saymirin V.

Se registra la parte corriente del préstamo complementario del Banco del Estado (Crédito 30769) por \$. 53,611.73 para la construcción del Proyecto Saymirin V.

2.01.03 CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta registra los valores que la empresa adeuda a proveedores, entre los más importantes tenemos los siguientes:

- **Cuentas por pagar por liquidar:** \$. (17,431.73) corresponde a valores a regularizar el mes siguiente por la compra de combustible
- **Cuentas por Pagar E.P. PETROECUADOR:** Luego del registro del Acta de Conciliación entre Petroecuador y Elecaustro, el saldo correspondiente a diciembre del 2014 es de \$. 922,939.96, valor que corresponde a las compras de combustible a crédito.
- **Cuentas por pagar Fideicomiso Ocaña.-** Mediante Oficio No. 543-DNCM-2014 del 4 de diciembre del 2014 del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, se remite el Acta de Acuerdo Parcial de Mediación No. 003-CMAP-2014-

QUI del 3 de diciembre del 2014, correspondiente al siniestro ocurrido en el túnel de conducción de la Central hidroeléctrica Ocaña, el valor determinado en dicha acta asciende a USD. 644,714.76, suscribiéndose entre SEMAICA y ELECAUSTRO el 12 de diciembre del 2014.

La Unidad de Supervisión de Ocaña mediante MEMO USO-2014-019 del 28 de diciembre de 2014, realiza un Informe Técnico de la Liquidación Económica del Contrato No. 551 suscrito con SEMAICA, partiendo del valor definido en el acta. Se realiza la liquidación económica de valores por cobrar y a pagar a SEMAICA, determinándose un valor a favor del contratista del orden de USD. 317,369.18.

De acuerdo al MEMO DAF-2014-2853 del 31 de diciembre del 2014 se realiza el registro contable y el pago correspondiente, liquidando los valores con SEMAICA.

- **Cuentas por pagar proveedores.-** que corresponde a:
 - Proveedores de Bienes por \$. 416,885.54
 - Proveedores de Servicios por \$. 1'378,654.47
 - Otras Cuentas por Pagar por \$. 76,063.10

2.01.07 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.- la misma que está conformada por:

- **IMPUESTOS Y RETENCIONES SRI.-** por \$. 63,459.00 corresponde a las retenciones efectuadas en diciembre que son canceladas al SRI en enero 2015.

2.01.09 OBLIGACIONES CIA. DE SEGUROS.- Por \$ 712,509.00 que corresponde al saldo pendiente del programa de los seguros generales de la empresa.

2.01.12 PORCION CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

En esta cuenta se registran las obligaciones patronales por \$ 227,335.47 correspondiente a la provisión del XIII, XIV, aportes y descuentos a favor del I.E.S.S. y otras cuentas del rol de pagos.

2.01.13 PROVISIONES A CORTO PLAZO.- Corresponde al valor que se provisiona para el pago de los organismos de control.

- Contribución Contraloría General del Estado \$. 137,065.02
- Provisión Estado de Buen vivir territorial \$. 5'561,160.84

Provisión Estado de Buen Vivir Territorial: Mediante Regulación No. CONELEC No. 004/11 del 14 de abril de 2011, numeral 13 y sucesivos, se establece la responsabilidad de la empresa pública y sociedades anónimas que funcionen como públicas, la creación de una cuenta para el registro de recursos a ser destinados a la implementación de programas para Estado del Buen Vivir Territorial en la zona de influencia en donde se desarrollen proyectos de generación no convencional. En el caso de la empresa, se provisiona el 0.28779069767 del valor recaudado de la generación no convencional de la central Ocaña a partir de las ventas del 1 de noviembre del 2012.

El valor recaudado por la venta de energía de la Central Hidroeléctrica Ocaña, según el reporte de tesorería durante el año 2014 es de \$. 11'948,846.25, aplicando el índice

resulta una provisión de \$. 3'439,698.52, al cual se registró el descargo de los diferentes desembolsos realizados por este concepto por \$. 436,698.92, quedando el saldo al 31 de diciembre del 2014 de \$. 5'561,160.84.

Anexo No. 3: Estado del Buen Vivir Territorial

PASIVO NO CORRIENTE

2.02.02 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

MINISTERIO DE FINANZAS

- PRESTAMO PROYECTO SOLDADOS YANUNCAY por \$. 3'500,000.00 registra el valor que el Ministerio de Finanzas entregó en calidad de préstamo a ELECAUSTRO S.A. para financiar los Estudios de Factibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Soldados Yanuncay; estos fondos son manejados a través de la Cuenta No.234389-207935 del Banco Central del Ecuador.

BANCO DEL ESTADO

- PRESTAMO PROYECTO SAYMIRIN V.- El Banco del Estado concedió a la empresa un préstamo de \$. 7'441,446, estos fondos son manejados a través de la cuenta No. 3310026 del Banco Central del Ecuador. El saldo de la cuenta es de \$. 5'844,040.70, se transfirió la parte correspondiente al pasivo corriente.
- PRESTAMO COMPLEMENTARIO PROYECTO SAYMIRIN V.- En abril del 2014 el BEDE aprueba el crédito complementario No. 30769 por \$ 520.000. Se registra la parte correspondiente a corto plazo, quedando un saldo de \$. 450,838.93 en el pasivo a largo plazo.

2.02.07 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 los saldos son:

• Provisión Jubilación Patronal	\$ 2'806,052.72
• Provisión Bonificación por Desahucio	\$ 373,573.78
• Provisión Bonificación por Terminación Laboral	\$ 490,000.32
• Indemnización Despido Intempestivo	\$ 200,000.04

En base al estudio del cálculo actuarial 2014, se realiza la provisión por Jubilación Patronal durante el año por \$. 126,920.28, con descargo por \$. 211,281.04 correspondiente a funcionarios que solicitaron la jubilación global.

En base a la propuesta realizada por la DAF y autorizada por la gerencia mediante MEMO DAF No. 2058 y 2060 relativa a la provisión por Bonificación por Terminación Laboral, se realiza la provisión por \$. 200,568, se realiza el descargo por pago a los ex funcionarios y ex trabajadores por \$. 346,515.54.

PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2014 la empresa mantiene las siguientes cuentas Patrimoniales:

CAPITAL SUSCRITO	VALOR USD.	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
MUNICIPIO DE CUENCA	7,855,000.00	7,855.00	6.728
CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY	22,046,000.00	22,046.00	18.884
CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR	2,734,000.00	2,734.00	2.342
MUNICIPIO DE MORONA	2,000.00	2.00	0.002
CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	784,000.00	784.00	0.672
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	176,000.00	176.00	0.151
MUNICIPIO DE BIBLIAN	112,000.00	112.00	0.096
MUNICIPIO DEL SIGSIG	195,000.00	195.00	0.167
MINISTERIO DE FINANZAS	60,636,000.00	60,636.00	51.937
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	22,207,000.00	22,207.00	19.021
TOTAL	116,747,000.00		100.00
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACION	1,498,618.96		
RESERVAS	1,626,352.24		
RESULTADOS ACUMUL. DE EJERC. ANTERIORES	1,588,446.56		
ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	14,874,497.42		
RESERVA POR VALUACION ACTIVOS FIJOS 2001	4,283,559.35		
TOTAL	140,618,474.53		

3.01.01 CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de diciembre 2014, mediante Resolución No. 061-0237 aprueba el incremento del Capital en \$. 256,000.00, que corresponde Utilidad del Ejercicio año 2013 \$. 256,115.44.

3.02.01 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.- Se registra un valor en aportes para futura capitalización de \$. 1'498,618.96, de los cuales \$. 1'494,566.97 corresponde al accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, valor que contiene el aporte para el Proyecto Hidroeléctrico Ocaña de \$. 761,714.82 y \$. 732,460.55 para la Rehabilitación de la Micro Central Gualaceo.

3.04. RESERVAS.- Registra por Reserva Legal \$. 1'541,142.33, por Otras Reservas \$. 85,209.91.

3.05.01 RESERVA POR VALUACION.- Registra el valor de \$. 4'283,559.35 producto de la valoración de activos realizada en el año 2001 por la empresa LEVIN.

3.06.01 GANACIAS ACUMULADAS.- \$. 869,116.42 corresponde al ajuste del exceso de la provisión de las cuentas incobrables por el efecto de la Aplicación del Mandato No. 15 Baja de las cuentas por Cobrar; y, al ajuste realizado por reversión en la provisión de la cuenta del Buen Vivir Territorial correspondiente al periodo de noviembre 2012 a diciembre 2013 por \$. 499,014.06, debido que para el cálculo de esta provisión se consideraba los valores recaudados en la cuenta de Petroecuador. En diciembre se registra el valor de la liquidación de acuerdo al Acta de Mediación con SEMAICA por el siniestro ocurrido en el túnel de la Central Ocaña por \$. 649,711.84. El saldo a diciembre 2014 es de \$. 1'588,446.56.

3.06.03 ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF.- En cumplimiento de la NIIF 1 se apertura la cuenta Patrimonial "Adopción por primera vez NIIFS" en el mayor de la cuenta Resultados,

registrándose en ella los ajustes a los activos y pasivos que fueron necesarios realizar al 01 de abril del 2011.

3.07.01 GANANCIA NETA DEL PERIODO 2013.- Registra el valor de \$. 256,115.44 que corresponde al resultado del ejercicio económico del año 2013, y con el registro de la Escritura del incremento de capital el saldo es cero.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS

INGRESOS

En cumplimiento al reglamento de funcionamiento del Mercado Eléctrico Ecuatoriano, la empresa ha facturado durante el año 2014 los siguientes valores:

INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA			25,689,789.99
EMPRESAS DE DISTRIBUCION		25,440,395.69	
EMPRESA ELECTRICA AMBATO S.A	740,758.46		
EMPRESA ELECTRICA AZOGUES S.A	134,933.14		
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A	1,258,250.44		
EMPRESA ELECTRICA COTOPAXI S.A	572,976.73		
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A	677,288.13		
EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A	5,055,063.17		
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A	406,803.68		
EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A	432,885.23		
EMPRESA ELECTRICA GUAYAQUIL	5,662,153.38		
CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL	10,499,283.33		
EMPRESAS GENERADORAS		51,050.40	
EMPRESAS AUTO PRODUCTORAS		198,343.90	
OTROS INGRESOS			157,082.24
INTERESES FINANCIEROS		28,049.80	
MULTA DE CONTRATISTAS		31,415.27	
OTROS INGRESOS		97,617.17	
TOTAL			25,846,872.23

El total de ingresos por venta de energía asciende a \$. 25'689,789.99, a partir de noviembre se registra la venta de energía de la Empresa Eléctrica de Guayaquil dentro del grupo de las unidades de distribución de la CNEL Matriz.

La venta se registra de acuerdo a la siguiente clasificación:

- AOM/VAR/RPF
- Generación no convencional Ocaña
- Calidad
- Socio Ambiental
- Desarrollo Territorial
- Generación no convencional Saymirin V

El total de otros ingresos es de \$. 157,082.24, que corresponde entre los principales a:

- \$ 28,049.80 al registro de los intereses ganados en los bonos de Estado.

- \$ 31,415.27 por las multas incurridas por los contratistas
- \$ 81,300.68 de otros ingresos corresponde a registro del Acta de Inventarios de las existencias.

GASTOS

COSTOS DE PRODUCCION

La empresa ha registrado los siguientes costos durante el año 2014:

COSTOS AÑO 2014		
COSTOS DE OPERACIÓN		20,493,032.63
MANO DE OBRA	6,060,514.75	
MATERIALES	4,620,025.58	
MEDIO AMBIENTE	278,083.43	
DEPRECIACION	6,644,497.40	
SEGUROS	1,351,085.27	
CONTRATOS Y OTROS SERVICIOS	1,538,826.20	
OTROS GASTOS		4,701,236.54
COSTOS ESTADO DEL BUEN VIVIR TERRITORIAL	3,384,447.52	
AMORTIZACION	57,678.37	
ALICUOTAS CONTRIBUCIONES	573,399.17	
INTERESES PAGADOS	566,258.08	
PERDIDA EN BAJA DE P.P.E	16,258.98	
PERDIDA EN BAJA DE EXISTENCIAS	47,210.92	
DIVERSOS	55,983.50	
TOTAL		25,194,269.17

En Otros Gastos la cuenta “Pérdida en baja de Existencias”, se registra \$. 47,210.92 que corresponde perdida por la venta de la Central Monay, como bien en desuso o inservible.

En la cuenta “Perdida en Baja de P.P.E.” el valor de \$. 16,258.98 corresponde a la baja de ítems de propiedad, planta y equipo.

El resultado del ejercicio económico 2014 alcanza a \$. 652,603.06.



CPA. Beatriz González R.
CONTADORA GENERAL (E)